

Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica

Información para estudiantes que no hayan presentado el TFM

17/06/2024

Aquellos estudiantes que no hubieran presentado el TFM en convocatoria ordinaria ni en extraordinaria del curso 23/24 y estén interesados en superarla en el curso 24/25 deben proceder del siguiente modo:

1º Matricularse en septiembre en la asignatura de TFM para el curso 24/25. Hasta últimos de septiembre no serán oficiales las actas del 23/24 y por tanto hasta últimos de septiembre, toda vez que se confirme el "no presentado" en la convocatorias del 23/24 no se podrá matricular en la asignatura para el curso 24/25.



2º Una vez matriculad el TFM en el curso 24/25, en el mes de noviembre, se deberá solicitar por sede electrónica, al Excmo. Sr. Rector de la UGR, que sea concedida la evaluación en convocatoria especial.

3º Cuando se conceda, se podrá depositar el TFM en torno al 8-10 de enero de 2025 para ser defendido a finales del mismo mes de enero.